



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ solicita ampliación de licencia de actividad para GRANJA CINEGÉTICA PARA CRÍA DE PERDICES Y AMPLIACIÓN DE ESPECIE EQUINA, situada en el POLÍGONO 88, PARCELA 30, de Madridejos.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 24 de junio de 2025.–La Alcaldesa en funciones, Águeda Rodríguez López.

N.º1.-3195